

ACTA 023-E-2017

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las quince horas del catorce de marzo del dos mil diecisiete.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señor Álvaro Rojas Montero, señor Jorge Godínez Mora, señora Eida Montero Cordero.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega, señora Patricia Ureña Miranda, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES:

Señora Zahira Torres Solano, señora Mileidy Valverde Fallas.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Rendición de Cuentas de la señora Alcaldesa, Vice Alcalde, 2 Vice Alcaldesa, en cumplimiento del inciso g), artículo 17 del Código Municipal.

ARTICULO I: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SEÑORA ALCALDESA, VICE ALCALDE, 2 VICE ALCALDESA, EN CUMPLIMIENTO DEL INCISO G), ARTÍCULO 17 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

Se presentan las siguientes personas:

- Vecinos de la comunidad.
- Funcionarios municipales.

El señor Presidente Municipal da las gracias a los presentes por estar el día de hoy, demuestra el interés de ustedes y por eso es que se ha convocado, y la señora Alcaldesa es la que va a dar el informe de labores

La señora Alcaldesa da las gracias por estar el día de hoy a los regidores y regidoras del Concejo Municipal, compañeros de la Municipalidad de Tarrazú, Asociaciones de Desarrollo, Instituciones, Comités y demás personas, agradece por atender el llamado.

El 23 de febrero del presente año se hizo entrega de la rendición de cuentas ante el Concejo Municipal, en cumplimiento del inciso f) y g) del artículo 17 del Código Municipal, lo aclara porque algunas personas dicen que no lo ha hecho a tiempo y ese día pidió la fecha para hacer la presentación ante la comunidad y ahí está por si quieren conocer el documento.

La señora Alcaldesa da inicio con la exposición y explicación de su rendición de cuentas a partir del 2 de mayo a diciembre del 2016.

Los funcionarios realizan exposiciones, Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Oficina de Equidad y Género, Administración Tributaria, colaborando el Auditor Interno con el tema de morosidad, Departamento de Contabilidad y Bienes Inmuebles y Catastro.

La señora Alcaldesa da las gracias por el apoyo y muchas gracias por estar el día de hoy.

El señor Alexander Bolaños comenta que el informe es muy claro, pero consulta sobre el reglamento de Desechos Sólidos si se está aplicando y la acción de la comisión, sobre los estudios de costos de desechos, no se incluyó al distrito de Dan Carlos, sobre la parada de autobuses, la ley moderna de licencias comerciales.

La señora Alcaldesa comenta que quiere que haga preguntas de lo que presento, ya que lo que no presento es porque no tiene información, cuando ella llego no tenía un solo documento, todo lo ha ido recopilado y es porque se lo han dado.

El señor Alexander Bolaños manifiesta que si la Administración se lo pueden dar y si no lo piden por escrito. Dado que sabe que todo lo que pide está.

La señora Alcaldesa insiste en que ella lo que expuso fue la rendición de cuentas, de lo que logro a hacer y de lo que no se logró por muchas razones.

El señor Alexander Bolaños comenta que le interesa saber porque son cosas de darle seguimiento, esto que esta mencionando es para eso.

La ley moderna de licencias comerciales esta

Además, le gustaría saber sobre la Feria del Café.

Los convenios existentes con Coopesantos.

Sobre el Plan Regional, el cual está en el INDER.

En la parte de Administración Tributaria, si los arreglos de pago están dentro de la morosidad.

No vio los ingresos vrs los aumentos de presupuesto.

Los millones más ya son morosos, los ingresos, eso porque no han ingresado y el Departamento de Administración Tributaria lo tiene que hacer.

Lo de la morosidad no se da por oficio, sino es procedimiento legal.

La parte de Catastro tiene una carga tributaria, la llevan los Distritos primero y segundo, son los que pagan la mayoría de impuestos, y es porque no se ha incluido la valorización de las fincas de catastro.

Esas son las consultas si lo pueden hacer por escrito, muchas gracias.

La señora Alcaldesa comenta que ese reglamento no lo menciona porque la comisión no se reunió el año pasado, sino que hasta ahora, por eso es que no se mencionó.

El señor Alexander Bolaños indica que de la recolección de San Carlos si se aplica lo mismo que en San Marcos y San Lorenzo o es diferente.

La señora Alcaldesa comenta que ese servicio no se brindó el año pasado en el Distrito de San Carlos, por eso dijo que la rendición de cuentas era hasta donde se pudo ejecutar a diciembre, esa recolección es plan piloto, aun no se ha cobrado e inicio este año.

El señor Alexander Bolaños indica que ha escuchado sobre un proyecto de la parada de buses.

La señora Alcaldesa indica que eso no es algo que se logró el año pasado, está dentro del plan y no se ha logrado, sin embargo, se tuvo 2 reunión es con el dueño de la empresa, el trato de comprar dos propiedades aquí en San Marcos y las dos le cobraron muy caro, el ha estado anuente a construir, a pesar de que es una parada de paso, pero está en la anuencia de colaborar y que se tenga un lugar para la venta de tiquetes y espera. Además, no se lo va a llevar al estadio porque se tiene que pensar en mucho,

el acceso, se trató de buscar un lugar, pero ya se tiene un ante proyecto, y se está gestionando.

El señor Alexander Bolaños manifiesta que como ciudadano es importante que se conozca.

La señora Alcaldesa aclara que dio el informe de lo que ya se hizo, desde que entro hasta el mes de diciembre del 2016.

El señor Alexander Bolaños comenta sobre lo que se llevan del café, dentro de la ley se estableció que si esas empresas llegaban se les cobra lo que se paga internacionalmente del café, por eso lo consulta.

La señora Alcaldesa indica que eso lo tiene la Administración Tributaria, usted era el Administrador Tributario, se pensionó y ahora la señora Teresita Blanco es la nueva Administradora, la cual estuvo en periodo de prueba, ella está trabajando en eso pero no se logró terminar a diciembre.

El señor Alexander Bolaños consulta sobre la feria del café

La señora Alcaldesa insiste en que el informe es de mayo a diciembre del año 2016, así que no pudo decir nada porque no estaba en ese tiempo.

Sin embargo, indica que se esta tramitando con el Banco Nacional el patrocinio correspondiente para la realización de este año 2017, está una comisión que está trabajando, el cual la conforma el señor la señora Daniela Fallas, la señorita Heilen Tucker, la señora Mariela Romero, el señor Carlos Sandí, el señor William Rojas y el señor Henry Fallas, de las instituciones de la Municipalidad de Tarrazú, Coopesantos y Coopedota.

El señor Presidente Municipal indica que la feria se ha manoseado, ha habido gente que ha tratado de robarse y llevarse la feria de aquí, y respalda lo que la señora Alcaldesa ha hecho y es una labor muy de este año, pero el tema ha sido muy pesado porque ha habido manipulación en información para que no se apoye a esta Municipalidad, así que Tarrazú no se puede quedar sin Expo Café Tarrazú y sin Navidad Tarrazú.

El señor Alexander Bolaños da las gracias por la explicación de la feria.

Consulta sobre la valoración de fincas en el Distrito de San Carlos.

La señora Alcaldesa indica que la persona que ayudaba con lo de los visados de planos, el topógrafo Melvin Vásquez renunció, la Municipalidad no cuenta con un perito y no se ha podido terminar, y el había estado a un cuarto de tiempo, este año esta contemplado en el proyecto, y se contrataron a dos personas para apoyar al departamento, pero es de este año.

El señor Alexander Bolaños manifiesta que le interesa estos temas por inquietud que tenía, y que a todos nos interesa.

La señora Alcaldesa indica que para el otro año en rendición va a estar todas estas consultas.

La señora Vilma Navarro comenta que se realizaron 300 entrevistas del proyecto Empleate, le interesa saber sobre las entrevistas, cuantos jóvenes emplearon.

La señora Alcaldesa indica que es importante que los ciudadanos sepan que el Ministerio de Trabajo nos sacó de los distritos prioritarios a nivel nacional, a toda la Zona de Los Santos nos sacaron, nos quitaron el programa de Pronae y Empleate, a final del año pasado se nos eliminó.

Realizaron una labor, que juntamente con los Alcaldes de Dota y León Cortés, fueron a 3 reuniones con el Ministro y se logró que dieran 21 millones de colones, divididos en 2 programas, y es para los 3 Cantones, así que es algo muy mínimo, solo 3 grupos pequeños se va a tener, y todavía no sabemos, ya que están cambiando mucho.

El IMAS no ha actualizado la clave para hacer las fichas y ahora dicen que se tienen que ir a capacitar.

La psicóloga Cristina Zeledón indica que nosotros no estamos dentro del puente de desarrollo, el año pasado dejamos de ser pobres, solo para el proyecto de Pronae dieron 21 millones de colones para todo el año y no es tan seguro que lo den, ahora tenemos periodos, fue en febrero y va a comisión de estudio para ver si se puede, cosa que hace dos años por mes entraba a la zona 45 millones y medio de colones y ya no se tiene mantenimiento manual, pero se tiene capacitaciones, construcción de caminos que se encuentre realmente en emergencia, entonces ha sido muy poco.

Con empleate, gracias a la señora Alcaldesa, se logró rescatar, ya que nos lo habían quitado y estamos con capacitaciones con el INA, de ese montón de entrevistas, 75 fueron los que entregaron, solo permiten ficha 1 y 2, y las fichas fis se vence y es muy difícil que se actualicen por parte del IMAS.

El señor Asdrúbal Vargas comenta que el informe es bastante grande, pero fue muy importante, puntos como lo del distrito de San Carlos que no se ha hecho la valoración, sabe que quedaron muchas fincas que se quedaron cuando se hizo el estudio y esos lugares hay gente que tienen fincas y en el presupuesto ve que se le asigna mucho a San Carlos.

Si se tiene una finca se puede exonerar, pero es depende del valor de la finca, en cuanto al impuesto a bienes inmuebles no recobra el 26% de morosos.

La Municipalidad tiene que ser eficiente en el cobro, se tiene que buscar eficiencia en el cobro.

El Gobierno Local tienen beneficios, lo que han hecho es un gran esfuerzo.

Le preocupa el tajo de San Carlos y ahora que se diga que no se puede utilizar es triste.

La señora Alcaldesa manifiesta sobre el presupuesto de los distritos que se asigna, tanto la Junta Vial que es la que se asigna los recursos tanto de la ley 8114 como la nueva ley de transferencias, está la Comisión de Hacendarios que lo ven y los tres Concejos de Distritos se están uniendo, gracias a los síndicos y Concejales, los cuales inyectaron presupuesto para el arreglo de la Calle Vieja de Guadalupe, la parte que se dañó, además, para la construcción de un plantel para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para la compra de una compactadora, y fue por la unión de los tres Concejos de Distrito, y el sobrante se divide en partes iguales.

Sobre las declaraciones y valoraciones en el Distrito de San Carlos, si se han hecho pero algunas se tienen que revalorar, pero se requiere un perito y para este año se quiere contratar, como en la comunidad de Quebrada Arrollo, ellos trabajan juntos y todos están al día con los impuestos.

Lo del tajo del Alto el Chiral no es que no se pueda explotar, es un tajo de buen material pero el acceso se tiene que comprar una finca aledaña y es caro, pero en la entrada ya se está bajando, el camino ya se está hundiendo, el material está muy contaminado y para poder acceder al material bueno se tiene que acceder a otra propiedad pero no se va a comparar y gastar en otro, sin embargo, está haciendo la gestión para explotar tajos sin tener que comprar y con autorización, las personas de Tarrazú quieren trabajar, la Municipalidad estaba muy cerrada, pero ahora todos se acercan porque quieren aportar.

Existen jóvenes que están deseosos de ayudar y que buscan recursos, y se va a ver muchas cosas que la Municipalidad no tiene que invertir.

A ella le gusta mucho que las cosas sean locales, que sean nuestro, de la Zona de Los Santos.

Hay muchas obras que se están haciendo, algunas no las incluyo, pero es porque no tiene secretaria y ella hace todo.

El regidor Sánchez Ureña da las gracias a los visitantes por estar el día de hoy en esta rendición de cuentas, lo que se hace es construyendo democracia, el pueblo elige y los

ciudadanos tienen el derecho de saber que se hace, por eso estamos el día de hoy. Se refiere dos puntos.

Le llamo la atención los lastreos que se hicieron, las comunidades luchan mucho y el año pasado se pudo hacer este mantenimiento, es importante que no lo dejemos ahí, pero si darles seguimiento, ya que el lastreo con el tiempo se deteriora y otra vez se tiene que intervenir, tomar en cuenta esa parte que se utilice asfaltos o losas.

Sobre la Expo Café Tarrazú, fue una actividad que nació aquí en este Concejo hace varios años atrás, se sintió orgulloso de la actividad realizada el año pasado, pero es que aparte de los micros-beneficios y Cooperativas que muestren el producto con una marca, también se da la oportunidad de que tengan un lugar donde mostrar el producto y que también la familia tenga un lugar, así que esa fue la intención.

Fue frustrante que personas trataran de confundir y sabotear esta actividad hasta cierto punto, y con la administración se propuso y aunque no sea una actividad grande si será familiar y donde la comunidad pueda participar y que se den cuenta del trabajo que se hace.

La intención el otro año es hacerla más grade y consolidarla aquí, se tiene que volver una tradición, tenemos el mejor café y nos hacía falta la Expo, ya la tenemos y no la vamos a dejar ir y a seguir adelante, sabe que han hecho un gran esfuerzo y lo que queda es seguir trabajando en armonía y estamos para servir a la comunidad y que todo sea mejor que cuando ingresamos.

Un vecino de San Carlos manifiesta que en dicho Distrito hay mucha gente que paga los impuestos.

El señor Vice Alcalde da gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí, segundo se siente muy orgulloso de tener una Alcaldesa, una líder a quien admira, se demuestra una vez más que una mujer es muy capaz de realizar este tipo de trabajo, y lo que se ha logrado en esos 8 meses, le enorgullece trabajar a la par de doña Lorena, una amiga y gran líder, a todo el equipo de la Municipalidad que sin ellos no se puede hacer todo este trabajo, hemos tratado de ser líderes y amigos y no jefes, todos los días los ven motivados y eso es importante.

Los señores regidores y síndicos que sin ellos también esto no se puede hacer, cuando llegamos nos pusimos una sola bandera y es la del Cantón.

Con Alexander Bolaños que fue ex compañero da las gracias.

A todas las diferentes instituciones también, gracias por estar aquí.

Nos debemos al pueblo y tienen una Municipalidad abierta.

Y reitera a la Administración el agradecimiento.

El señor Asdrúbal Vargas aclara que no dijo que San Carlos no pagan impuestos, sino que hay muchas fincas no están declaradas.

El señor Presidente Municipal comenta que de parte del Concejo darle las gracias a todos, cuando uno llega no llega a gobernar sino a co-gobernar, ya que el gobierno somos todos, hemos tratado de manejar que somos todos, traer a gente del Gobierno y dar un beneficio a la comunidad.

Costa Rica es un país paternalista, que todo nos lo tienen que dar, pero eso se tiene que cambiar, que no se nos den las cosas, sino que nos ayuden.

El 15 setiembre reclamaba la poca atención, apatía, indiferencia de mucha gente y eso lo vio, si no nos metemos y nos casamos con el desarrollo del país va a ir a la deriva, mucha gente puede decir que es pesimista, pero cree que se puede cambiar si contribuimos a que pase, los cambios pasan de uno hacia afuera.

Cree que la Zona de Los Santo no puede hablar que somos pobres, lo que se tiene son necesidades y se tiene que vender ese mensaje, tenemos recursos y ayudemos a salir adelante, pero solo en conjunto se va a lograr el desarrollo.

Muchas gracias a todos, y felicita a la señora Alcaldesa porque sabe que ha trabajado con presupuesto bajo y se han buscado alternativas de financiamiento.

El tema de la Expo Café Tarrazú es triste, ver que hay intereses mezquinos y bajos, es lamentable ver que se siga individualizando, esto se llama la Zona de Los Santos y no Dota, Tarrazú y León Cortés, el desarrollo se va a dar si hay una colectividad de intereses y se tiene que casar bajo un mismo desarrollo de trabajo.

Las puertas de la Municipalidad están abiertas, muchas gracias por la presencia.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: se aprueba la rendición de cuentas presentada por la señora Alcaldesa del año 2016.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas Valverde
PRESIDENTE